



COUNTY OF YOLO

Office of the County Administrator

Patrick S. Blacklock
County Administrator

625 Court Street, Room 202 • Woodland, CA 95695
Phone: (530) 666-8042 • Fax: (530) 668-4029
www.yolocounty.org

Jenny Tan
Public Information Officer
Jenny.Tan@yolocounty.org

PARA DIVULGAR IMMEDIATAMENTE Contacto: Carolyn Jhaji, Interim Lead Public Information Officer
24 de Julio, 2020 C: (530) 312-5030

El Condado Anuncia Ordenes de Aislamiento y Cuarentena para Prevenir la Propagación de COVID-19

(Woodland, CA) Efectivo inmediatamente, el Comisario de Salud Pública ha implementado nuevas órdenes de aislamiento y cuarentena a través del condado. La orden de aislamiento requiere que todos los individuos con pruebas positivas de COVID-19 cumplan con requisitos de salud por la duración de su infección (conocida como periodo de infección). La orden de cuarentena requiere que todas las personas quienes han estado en contacto cercano con un individuo COVID-19 positivo cumplan con los requisitos de salud de cuarentena. La intención de esta orden es frenar el aumento en casos de COVID-19 locales y a través del Estado de California y apoyará el esfuerzo extenso en obtener cumplimiento voluntario a través de educación y guías.

Durante las últimas cuatro semanas, el Condado de Yolo ha visto un aumento en los casos de COVID-19 debido a reuniones familiares, y a interacciones en sitios de trabajo en varias industrias. En respuesta, el Condado ha aumentado las pruebas y rastreo de contactos en un esfuerzo para asegurar que individuos infectados con COVID-19 sean notificados y dirigidos a seguir el protocolo de aislamiento durante el periodo en el cual pueden ser contagiosos y para asegurar que los que han estado en contacto cercano con alguien con COVID-19 sigan las reglas de cuarentena. El aislamiento y cuarentena son sumamente importantes en reducir el contagio de COVID-19, porque personas con COVID-19 pueden fácilmente infectar a otras personas con quienes interactúan, como amigos, familiares y colegas. Por esta razón el cumplimiento con los requisitos de aislamiento y cuarentena es vital. Desafortunadamente, en las últimas semanas, personal del Condado ha identificado instantes en los cuales el cumplimiento voluntario no ha sido obedecido. Esto dificulta los esfuerzos de rastreo de contacto y amenaza la salud y bienestar de la comunidad.

Los retrasos en recibir los resultados de las pruebas también han dificultado la investigación de casos y el rastreo de contacto. Debido a la prolongación en la devolución de los resultados de pruebas, la Salud Pública a menudo recibe resultados de pruebas positivas después del término del periodo de aislamiento. Como parte de la orden de aislamiento, el Condado está dando instrucciones de aislamiento y cuarentena en el momento de prueba y en el sitio web del condado <http://covidtesting.yolocounty.org>. Estas instrucciones ayudarán a una persona con síntomas o con contacto cercano con alguien COVID-positivo empezar su aislamiento o cuarentena antes de recibir los resultados de su prueba.

La orden de aislamiento del Comisario de Salud del Condado de Yolo se enfocará en los residentes quienes ya han recibido los resultados de su prueba. Esta orden requiere que personas con resultados positivos confirmados por un laboratorio sigan las instrucciones de aislamiento durante el periodo infeccioso. El periodo de aislamiento para los que no tienen síntomas es de 10 días a partir de la fecha de la prueba positiva. El periodo de aislamiento para los que sí tienen síntomas es de un mínimo de 10 días a partir del comienzo de síntomas y un mínimo de 24 horas después de la recuperación (que significa la ausencia de fiebre sin el uso de medicamento para la reducción de fiebre y un mejoramiento de tos y cualquier dificultad para respirar que haya tenido).

Bajo la orden de aislamiento, individuos positivos con COVID-19 están obligados a:

- Aislarse en su casa u otra residencia por 10 días. No pueden salir de su lugar de aislamiento o entrar a cualquier lugar público o privado, con excepción de que necesite recibir atención médica o durante una emergencia que requiera una evacuación para proteger su salud y seguridad.
- Informarle a sus contactos cercanos que necesitan entrar en cuarentena. Contactos cercanos de un individuo con COVID-19 son las personas quienes estuvieron a menos de 6 pies de distancia del individuo por 15 minutos o más durante el periodo de infección del individuo.
- Revise con cuidado y siga las Instrucciones de Cuarentena en Casa en <http://covidtesting.yolocounty.org> (que están incluidas en la orden). El individuo también debe recomendar que sus contactos cercanos sigan estas instrucciones.

La orden de cuarentena se dirige a residentes quienes han estado en contacto cercano con un individuo COVID-19 positivo. Bajo la orden de cuarentena, los contactos cercanos están obligados a:

- Quedarse en casa u otra residencia por un mínimo de 14 días desde la última vez que estuvieron en contacto con el individuo positivo. Se requiere que las personas hagan cuarentena por el total de los 14 días del periodo de incubación porque están en riesgo de desarrollar y transmitir COVID-19. No puede salir de su lugar de aislamiento o entrar a cualquier lugar público o privado, con excepción de que necesite recibir atención médica o durante una emergencia que requiera una evacuación para proteger su salud y seguridad.
- Revise con cuidado y siga las Instrucciones de Cuarentena en Casa en <http://covidtesting.yolocounty.org> (que están incluidas en la orden). El individuo también debe recomendar que sus contactos cercanos sigan estas instrucciones.
- Es posible que trabajadores de salud y trabajadores de agencias de primera respuesta no requieran completar una cuarentena en el caso que informen a su patrón, no demuestran síntomas, y el patrón determine que son necesitados.

En un esfuerzo por proteger la salud de la comunidad, individuos que no cumplan con los requisitos de la orden de aislamiento y cuarentena pueden ser sujetos a sanción, incluyendo una citación judicial. Antes del uso de castigos, se enfocarán esfuerzos en proveer educación y recursos al individuo con respecto al cumplimiento.

Información adicional sobre los requisitos de aislamiento y cuarentena se pueden obtener a través de la Guía Educativa del Condado para Aislamiento y Cuarentena. Esta guía contiene información detallada sobre los requisitos de aislamiento y cuarentena, medidas preventivas, y una lista de recursos. La fuente estará disponible en varios sitios de prueba y en el siguiente sitio web <http://covidtesting.yolocounty.org>. Para detalles sobre la reapertura del Condado y normas locales y estatales, visite la página del Camino a la Recuperación del Condado: www.yolocounty.org/coronavirus-roadmap. Para más información de recursos, residentes pueden llamar a Yolo 2-1-1. Para actualizaciones adicionales, siga al Condado de Yolo en: <https://www.facebook.com/YoloCounty/> o en Twitter en: <https://twitter.com/YoloCountyCA>.

###